rrp/fpg
S.82ª/370ª

Oficio Nº 17.766

VALPARAÍSO, 5 de octubre de 2022

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento de la decisión informada mediante nota de los diputados Cristóbal Urruticoechea Ríos y Harry Jürgensen Rundshagen, de retirar de tramitación el proyecto de ley de su autoría, que modifica cuerpos legales que indica para proscribir el aborto y aumentar la sanción penal aplicables, correspondiente al boletín N°15.372-11

Lo que tengo a bien poner en conocimiento de US. para que disponga la remisión al Archivo del expediente de tramitación del señalado proyecto.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD